



síguenos

GRATIS

## REANUDAN OBRA DEL IMAC



PÁG. 02

## SUMINISTRO DE AGUA SE RESTABLECERÁ EL DOMINGO

PÁG. 02



PÁG. 06

ROSARITO,  
IMPUSTOS Y  
LA ECONOMÍA  
DEL MIEDO



PÁG. 04

Sentido adiós a  
“Pepe Gonson”,  
empresario fundador  
rosaritense

PÁG. 10

iRosarito a Color!  
fortalece identidad  
comunitaria

PÁG. 12

Arman Unidad  
de Búsqueda de  
Personas en  
Rosarito

PÁG. 04

Realizan primera  
jornada de limpieza  
en la playa “El Bebé”  
convocada por  
ciudadanos

PÁG. 14

DEL ANUNCIO A LA  
ACCIÓN: LA AGENDA  
AMBIENTAL QUE  
ROSARITO NECESITA



# Reanudan obra del IMAC



**U**na treintena de obreros reanudaron los trabajos de construcción en el Parque Abelardo L. Rodríguez, después de haberse abandonado en septiembre del 2024, por la falta de supervisión de las autoridades, pues se malgastó el presupuesto millonario y la empresa constructora incumplió con el contrato dejando vicios ocultos. Al menos Rosarito empieza el 2026 con una buena acción, la conclusión de dicha obra tan necesaria y con gran impacto social. Por su parte, Baltazar Martínez Mora, se dijo emocionado al ver que se reactivó la construcción, pues él más que nadie esperaba este momento, ya que permaneció vigilando la obra en espera de pagos atrasados por la empresa constructora, por lo que expresó que una vez que concluya el edificio la comunidad podrá realizar eventos en la explanada, acudir a talleres y a la biblioteca.

"Yo he estado aquí por mucho tiempo y he estado aquí de mil usos, desde

guardia, velador, pero ha sido un gusto y créame que al principio fue difícil y ahora se nota mi felicidad... me da gusto que por fin se hayan dado los fondos para reactivar esta obra".

Cabe recordar que el pasado mes de septiembre, el Cabildo de Rosarito informó la asignación de 85 millones de pesos gestionados por el Gobierno Municipal ante la federación para concluir las obras federales del Parque Abelardo L. Rodríguez o el IMAC y la Cocina Central, esta última ubicada en la colonia Lucio Blanco.

En su momento, el entonces secretario de Desarrollo y Servicios Urbanos, Luis Fernando González Vergara, precisó que el retraso de la asignación de los recursos prolonga la conclusión de la obra el segundo trimestre de este 2026.

Se espera que con los recursos asignados se pueda reparar o reponer los sistemas eléctricos, la iluminación y otros dispositivos electrónicos ya insta-

lados que se dañaron por la humedad y la lluvia; así también es necesario cambiar los vidrios de la cancelería a cristales templados para evitar algún accidente si alguien llegará a recargarse.

Cabe recordar que esta obra comenzó en febrero del 2023 y fue ejecutada por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) a través del Programa de Mejoramiento Urbano, con una inversión proyectada de 78 millones 116 mil pesos, sin embargo, la obra paró en septiembre del 2024, por un incumplimiento del contratista.

Mientras que en el Centro Comunitario, Cocina Central, faltan por concluir mayores detalles como el piso, la cancelería, instalaciones hidráulicas y eléctricas entre otros, pero aquí el problema es mayor ya que el lugar ha sido un refugio de indigentes y se ha acumulado gran cantidad de basura y por ende con las lluvias también se dañó la estructura en general.

## Buscan en este 2026 erradicar basureros clandestinos

**A**nte la proliferación de basureros clandestinos, la Dirección de Servicios Urbanos anunció la aplicación de multas a personas que sean sorprendidas arrojando basura en las calles.

El titular de la dependencia, Mauricio Aguirre Ruiz, señaló que es necesario implementar medidas más estrictas para tratar de frenar la contaminación de calles, áreas verdes y espacios públicos.

Lamentó que mientras personal de la dependencia realiza una extenuante labor combatiendo los basureros clandestinos, las conductas irresponsables de mucha gente se convierte en un verdadero desafío para mantener los espacios públicos limpios.

Como parte de este programa, anunció la instalación de letreros en sitios de acumulación de basura, para adver-

tir de las multas a quienes sean sorprendidos arrojando desechos.

Pidió el apoyo de la ciudadanía para denunciar estos hechos al número 061 614 98 63 en días y horas hábiles, así como al 911 en cualquier horario y al número de WhatsApp para quejas 061 131 28 64.

Adelantó que también aplicarán multas a los domicilios que mantengan basura pesada en sus frentes en los días que no pasa el camión recolector.

Esto, con la finalidad de que los ciudadanos estén atentos a las fechas anunciadas de recolección de basura pesada.

Además, planteó la posibilidad de instalar contenedores en los principales sitios de acumulación de basura, para que los ciudadanos no tengan pretexto de arrojarla en las calles y vías públicas.



## Suministro de agua se restablecerá el domingo

**P**or trabajos de interconexión en el Acueducto Florido-Aguaje, en el tramo ubicado en la colonia Lomas de la Presa, fue suspendido el suministro de agua potable en 691 colonias de Rosarito y Tijuana, así que se espera que el suministro de agua potable se restablecerá al 100% durante la noche del próximo domingo.

El director general de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT) Jesús García Castro, precisó que esta obra es necesaria para realizar la conexión del nuevo tramo de tubería con la infraestructura existente, con el objetivo de mejorar la conducción y la calidad del agua para beneficio de la ciudadanía.

La obra de mantenimiento tiene una inversión ronda los 50 millones de pesos y beneficiará a alrededor de 1 millón 300 mil habitantes.

Ante este anuncio, exhortó a la ciudadanía a provisionar el vital líquido con anticipación, ya que el cierre contempla 54 horas de trabajo técnico, más 36 horas del proceso de recuperación.

Puntualizó que el sábado se llevará a cabo la reapertura del Acueducto y dará inicio la distribución del agua en los diversos puntos de ambos municipios.

Esta infraestructura transporta un caudal de 2 mil 600 litros por segundo de agua potable, con el que se abastece a un alto porcentaje de Tijuana y Playas de Rosarito; por ello, se trata de una reparación de gran magnitud que requiere el lapso establecido.



FLORIDO - AGUAJE  
IAS DE LA PRESA  
12 CESPT

Recordó que durante el mes de diciembre se realizó una obra emergente con la instalación de un nuevo tramo del Acueducto Florido-Aguaje, sobre el bulevar Díaz Ordaz, que consistió en la introducción de 250 metros lineales de tubería de 54 pulgadas de diámetro.

García Castro señaló que no tiene contemplada, en el corto ni mediano plazo, la realización de nuevas obras en el acueducto que pudieran volver a afectar el suministro de agua por fallas o fugas en el acueducto Aguaje-Florido, el cual cuenta con una longitud de 21 kilómetros. Cabe resaltar que esta tubería ya superó su vida útil pues dicha infraestructura data de 1992, por lo que ya superó su vida útil. García Castro hizo un llamado a las y los usuarios a mantenerse informados a través de los canales oficiales, donde se difundirá el avance de los trabajos. Finalmente agradeció la colaboración y comprensión de la ciudadanía a lo largo de este proceso.

## Encabeza la Presidenta Municipal Rocío Adame inauguración de obra de pavimentación en la Calle Chihuahua



Playas de Rosarito, B. C., a 06 de enero de 2026.

Como parte del compromiso del Gobierno Municipal de fortalecer la infraestructura urbana y mejorar la movilidad, la Presidenta Municipal de Playas de Rosarito, Mtra. Rocío Adame, encabezó la inauguración de la obra "Rehabilitación con Concreto Hidráulico de la Calle Chihuahua", en la colonia Crosthwhite.

La obra consistió en la rehabilitación con concreto hidráulico de tramos estratégicos de las calles Chihuahua, Rosarito y San Quintín, vialidades de alta importancia por su conectividad y flujo vehicular constante.

Durante el evento, la Alcaldesa destacó que se trata de una obra largamente solicitada por la ciudadanía, ejecutada en tiempo y forma, con altos estándares de calidad y mediante un diálogo constante con las y los vecinos desde su planeación.

"Sabemos que estas obras generan molestias temporales, pero el resultado valió la pena. Esta vialidad mejorará significativamente la movilidad y la calidad de vida de las familias rosaritenses", expresó Rocío Adame.

La rehabilitación tuvo una inversión superior a los 9 millones de pesos, provenientes del PRON 2025, e incluyó la construcción de 4,369.75 metros cuadrados de concreto hidráulico en una longitud total de 152.54 metros, beneficiando directamente a más de 4 mil habitantes.

Con el corte de listón y el banderazo oficial, se dio apertura a la circulación vehicular. Con acciones como esta, el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito refrenda su compromiso de seguir impulsando obras que transformen la ciudad y generen bienestar para la comunidad.

## Encabeza Rocío Adame entrega de Roscas de Reyes a familias rosaritenses.

Playas de Rosarito, B. C., a 06 de enero de 2026.

En un ambiente de alegría y convivencia familiar, la Presidenta Municipal de Playas de Rosarito, Rocío Adame, encabezó la entrega de Roscas de Reyes en el Auditorio Municipal Lic. Ernesto Ruffo Appel, como parte de los festejos del Día de Reyes.

El evento tuvo como objetivo fortalecer la convivencia comunitaria y preservar las tradiciones, compartiendo la Rosca de Reyes como símbolo de unión y cercanía entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía.

Durante la jornada se entregaron 800 rosas, beneficiando a niñas, niños y familias completas, quienes agradecieron la atención y el gesto por parte de las autoridades municipales.

En su mensaje, la Alcaldesa destacó la importancia de estos encuentros para fortalecer a la comunidad y reiteró su compromiso de seguir trabajando por la transformación del municipio, promoviendo la unidad, la paz y el bienestar de las familias rosaritenses.

El evento incluyó la entrega simbólica de rosas y el corte de la Rosca de Reyes, en un ambiente de convivencia y celebración. Con acciones como esta, el 10mo Ayuntamiento de Playas de Rosarito refrenda su compromiso de impulsar espacios de encuentro, tradición y felicidad para la comunidad.



# Del anuncio a la acción: la agenda ambiental que Rosarito necesita

Apesar del 2 de enero, la nueva Secretaría de Medio Ambiente del municipio de Playas de Rosarito inició formalmente funciones. Para Francisco Javier Martínez Mendoza, director y presidente de Tierra Colectiva, este momento marca el cierre del debate sobre su creación y la apertura de una etapa más relevante: la definición de acciones concretas frente a los problemas ambientales estructurales del municipio.

Desde su perspectiva, Rosarito enfrenta desafíos que requieren una visión integral y de largo plazo. Entre los más relevantes se encuentran el manejo y disposición de los residuos sólidos urbanos; la protección de playas, arroyos y zonas costeras; el crecimiento urbano desordenado y la presión sobre áreas naturales; la ausencia de información pública e indicadores ambientales; y una relación históricamente limitada entre la autoridad ambiental y la sociedad civil organizada.

Martínez Mendoza subraya de manera particular la necesidad de fortalecer los mecanismos de inspección y vigilancia ambiental, señalando que actualmente persisten prácticas que evidencian debilidad institucional. Un ejemplo recurrente es la tala de árboles en plena vía pública, que en diversos casos se realiza sin autorización visible, sin criterios técnicos y a plena luz del día, incluso ante la presencia o conocimiento de autoridades, sin que existan consecuencias claras. Esta situación, advierte, no solo deteriora el entorno urbano, sino que erosiona la confianza ciudadana en la aplicación de la normatividad ambiental.

A ello se suma uno de los pendientes ambientales y sanitarios más delicados del municipio: el acceso al agua. Martínez Mendoza advierte que más de 4 000 familias en Playas de Rosarito carecen de servicios formales de



agua potable y drenaje sanitario, particularmente en zonas periféricas y de crecimiento irregular. Estas familias se ven obligadas a consumir agua de procedencia incierta, obtenida mediante pipas, tomas improvisadas o sistemas domésticos de almacenamiento, sin garantías suficientes sobre su calidad sanitaria, lo que representa un riesgo directo para la salud pública, especialmente para niñas, niños y personas adultas mayores. Esta problemática, subraya, debe abordarse como una prioridad ambiental, sanitaria y de derechos humanos, no como un tema secundario de infraestructura.

En este contexto, considera que la nueva Secretaría tiene la oportunidad de consolidarse como una instancia técnica y estratégica, capaz de incidir en la planeación del desarrollo municipal y en la protección del patrimonio natural de Rosarito, más allá de acciones aisladas o de carácter meramente administrativo. Para ello, resulta indispensable que la política ambiental se sustente en diagnósticos, datos verificables y procesos de participación ciu-

dadana.

Desde Tierra Colectiva, identifica una serie de líneas de acción prioritarias que permitirían avanzar hacia una política pública ambiental efectiva. Entre ellas, destaca la implementación de un sistema integral de manejo de residuos con enfoque de reducción, reciclaje y economía circular; la protección efectiva de playas y arroyos mediante monitoreo permanente, control de descargas y restauración ambiental; y el fortalecimiento del ordenamiento ecológico y urbano para preservar cerros, cañones y áreas naturales estratégicas.

Asimismo, señala la importancia de robustecer los esquemas de inspección y sanción ambiental, generar información ambiental pública con indicadores claros para la toma de decisiones, e impulsar una política municipal de bienestar animal con enfoque preventivo y de corresponsabilidad social. A ello se suma la necesidad de crear espacios permanentes de participación ciudadana, así como programas de educación y cultura ambiental orientados a la pre-

vención y a la formación comunitaria.

En opinión de Martínez Mendoza, la sociedad civil debe asumir un papel activo en esta nueva etapa, no solo desde la crítica, sino también desde la construcción de propuestas técnicas y la vigilancia del cumplimiento de los compromisos públicos. La corresponsabilidad entre gobierno, ciudadanía, academia y sectores productivos resulta indispensable para avanzar hacia soluciones sostenibles.

La creación de la Secretaría de Medio Ambiente representa un primer paso institucional. El reto ahora es convertirla en un espacio efectivo de planeación, coordinación y resultados concretos, que contribuya a la protección del entorno natural y al desarrollo sostenible de Rosarito, en beneficio de las generaciones presentes y futuras.



José P. Martínez

## Arman Unidad de Búsqueda de Personas en Rosarito



Colectivos de Búsqueda de personas desaparecidas confirmaron que el Rosarito tendrá una unidad de búsqueda y localización de personas.

Raúl Cornejo activista y buscador de personas en Rosarito de la organización "Enlace y Restauración", confirmó lo anterior.

Dijo que gracias a la iniciativa de jóvenes de Rosarito, quienes decidieron impulsar una Red de Búsqueda, la cual tuvo buena recepción de las autoridades locales.

Por parte del Gobierno Municipal dijo

que se encontró gran apoyo por parte del Director Operativo de la Policía Municipal Carlos Enrique Bernal Hinojosa, para trabajar con los comités de seguridad en diferentes líneas.

Cornejo, quien también es Consejero Estatal en estas búsquedas, detalló que dicha unidad será equipada con su propia unidad, elementos, equipo de dron y posiblemente un k-9.

Recalcó que es una buena noticia pues da esperanza a cientos de familias con un ser querido no localizado. Un problema que por desgracia, no disminuye en nuestra sociedad, asentó.



# HAPPY HOUR 2x1



¡Pregúnta por las bebidas incluidas!

En selección de bebidas de barra nacional

🕒 4 PM - 6 PM, TODOS LOS DÍAS

\*Válido hasta el 30 de diciembre, 2026.

**Azteca**  
RESTAURANT-BAR

Conócenos:



Lunes { Cappuccino

Martes { Latte

2x1

📍 Muelle del Rosarito Beach Hotel

🕒 Abierto todos los días

Válido hasta el 31 de diciembre de 2026. Modificaciones o adiciones tienen un costo extra.

# Licores Don Pisto



ESPECIALES LICORES DON PISTO Y DON PISTO MAYOREO

Vigencia del 9 al 13 Enero 2026

(ESPECIALES SUJETAS A DISPONIBILIDAD Y/O AGOTAR EXISTENCIAS.)  
NOTA: Disponibilidad y Existencias solo en algunas sucursales.

✉️ /licoresdonpisto 📱 /licoresdonpisto

TEQUILA EL DESTILADOR BLANCO 1.5L \$193 <sup>00</sup>	TEQUILA CENTENARIO PLATA O REPOSADO 700ML \$290 <sup>00</sup>	TEQUILA POTRILLO REPOSADO 1L \$132 <sup>00</sup>	TEQUILA LA PUERTA NEGRA JOVEN 1L \$122 <sup>00</sup>
TEQUILA VIUDA DE ROMERO CRISTALINO 750ML \$239 <sup>00</sup>	MEZCAL SANTIN ESPADÍN JOVEN 700ML \$234 <sup>00</sup>	MEZCAL EL CHINICUIL BLANCO 1L \$128 <sup>00</sup>	LICOR CON TEQUILA GRAN MALO JAMAICA 750ML \$313 <sup>00</sup>
WHISKY MCANDREWS SABORES 750ML \$155 <sup>00</sup>	GINEBRA GREENS LONDON DRY 750ML \$109 <sup>00</sup>	RON BACARDI RASPBERRY 700ML \$245 <sup>00</sup>	LICOR DE VODKA ZAVERICH RED BERRY 1L \$165 <sup>00</sup>
DESTILADO DE AGAVE EL COMPADRE CRISTALINO 1L \$105 <sup>00</sup>	DESTILADO DE AGAVE AZUL INTENSO MANGO 1L \$78 <sup>00</sup>	LICOR CAMPO AZUL CAFÉ SELECCIÓN 750ML \$166 <sup>00</sup>	DESTILADO DE UVA LOS REYES ANEJO 800ML \$87 <sup>00</sup>
ROMPOPE SANTA CLARA 1L \$154 <sup>00</sup>	VINO CONCHA Y TORO RESERVADO MERLOT 750ML \$121 <sup>00</sup>	VINO TRES CORONAS TINTO 750ML \$67 <sup>00</sup>	VINO PUERTO NUEVO BLANCO 750ML \$105 <sup>00</sup>

**PRECIO, CALIDAD Y SERVICIO... SIN COMPETENCIA!**

OFRECIENDO PRECIOS DE MAYOREO EN:  
VINOS Y LICORES DESDE UNA PIEZA • CERVEZA DE TODAS LAS MARCAS • SODAS • CLAMATOS • AGUAS • JUGOS ETC. (por paquete o cajas, no refrigerados) • CIGARROS POR PAQUETE.

Ubicada en el Blvd. Benito Juárez #384, Col. Echeverría (A FRENTE A CARLS JR.). Rosarito, TEL: 661 100-2503

**VILA HNOS.**  
SA. de C.V.

Materiales Construrama

En ahorro a su economía venimos bajando los precios!  
661 117 1192

SERVICIO A DOMICILIO GRATIS

TRABAJAMOS PARA QUE TU AHORRES  
MEJORAMOS CUALQUIER PRESUPUESTO

Visítanos en cualquiera de nuestras sucursales!

Obrera 661 612 0740	Lucio Blanco 661 612 0002	Cuenca Díaz 661 612 5512
------------------------	------------------------------	-----------------------------

## Rosarito, impuestos y la economía del miedo



Por Armando Ramírez Muñoz

Playas de Rosarito enfrenta un comienzo de año marcado por "tensiones fiscales y reclamos sociales". La aprobación de la Ley de Ingresos 2026 ha puesto sobre la mesa un debate que va más allá de cifras y tasas: ¿Qué significa realmente pagar impuestos en un contexto donde muchos sienten que contribuyen más de lo que deberían?

A finales de 2025, el sector empresarial y ciudadanos manifestaron su descontento por los incrementos en el valor catastral y el predial, advirtiendo que estos ajustes representan una carga adicional significativa sobre hoteles, comercios y propiedades locales, en un momento en que la economía turística aún se recupera de retos recientes.

Ese descontento no se quedó en comentarios. Residentes y asociaciones, como Kminando Juntos Rosarito, presentaron una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, contra la Ley de Ingresos por considerarla injusta y desproporcionada, acompañada de firmas ciudadanas que buscan incluso una revisión constitucional.

Además, movimientos sociales organizaron protestas contra el aumento del impuesto predial, llamando incluso a la desobediencia civil pacífica como forma de resistencia a lo que perciben como un "exceso recaudatorio".

En medio de este clima, el Ayuntamiento promovió beneficios como descuentos por pronto pago del predial, (10 % en enero, 7 % en febrero y 5 % en marzo), intentando contrarrestar la percepción de que los contribuyentes están siendo obligados a pagar más de lo que deberían.

Lo que ocurre en Rosarito es la manifestación local de una tendencia más

amplia: el cumplimiento fiscal ya no se sostiene tanto en la certeza jurídica como en la presión administrativa. Cuando los ciudadanos sienten que la autoridad puede interpretar el marco normativo de manera amplia y que incumplir podría desencadenar sanciones, recargos o problemas administrativos— la respuesta natural muchas veces no es buscar claridad, sino "pagar por anticipado, incluso cuando no corresponde".

Este fenómeno se agrava cuando la comunicación de las autoridades "no acompaña con explicaciones claras" sobre por qué se hace un ajuste y cómo se traduce en beneficios concretos para la comunidad. En Rosarito vemos obras y proyectos que buscan mejorar la infraestructura urbana y el turismo, pero las inversiones como la rehabilitación de calles, espacios públicos o el impulso al Tianguis Turístico, no siempre están siendo percibidas como vinculadas directamente a los impuestos que se cobran.

Al final, el reto para 2026 en Rosarito no es solo "cobrar bien", sino cobrar con legitimidad. Los gobiernos, tanto municipal como estatal y federal, necesitan construir puentes con los ciudadanos para explicar qué se recauda, cómo se invierte y por qué el contribuyente debe confiar en esa inversión.

De no hacerlo, el resultado puede ser peor que una baja recaudación: una ciudadanía fiscalmente activa guiada por el temor y no por el entendimiento, pagando más de lo que la ley les exige, porque es "más seguro" hacerlo que enfrentarse a la autoridad. Y eso, en una ciudad con vocación turística y pujante como Rosarito, corre el riesgo de minar la confianza y el desarrollo económico local.

## Cuando pagar de más se vuelve la opción "segura"

**E**n 2026 no se está pagando más impuestos porque se deba más. Se está pagando más porque da miedo no hacerlo, así lo consideró el contador público Armando Ramírez Muñoz.

La tendencia es clara: cada vez más contribuyentes prefieren pagar impuestos que no corresponden, renunciar a deducciones o ignorar saldos a favor, con tal de evitar un conflicto con la autoridad fiscal. No es una decisión financiera; es una reacción defensiva, consideró el contador.

La combinación de retenciones automáticas, fiscalización digital masiva y sanciones inmediatas ha creado un sistema donde el mensaje implícito es simple: más vale pagar de más que explicar después. En ese contexto, la correcta determinación del impuesto pasa a segundo plano frente al temor de una auditoría, una multa o la cancelación de sellos digitales.

Este modelo puede elevar la recaudación en el corto plazo, pero tiene un costo alto: normaliza un esquema donde el



contribuyente deja de ejercer sus derechos fiscales y el cumplimiento ya no es voluntario ni informado, sino forzado.

Un sistema fiscal sano no necesita intimidar para funcionar. Necesita reglas claras, procedimientos proporcionales y una autoridad que cobre lo justo, no lo máximo que el contribuyente esté dispuesto a pagar por miedo.

Si en 2026 la recaudación crece, habría que preguntarse si se debe a una economía más fuerte o a contribuyentes cada vez más asustados. La diferencia no es menor: define si estamos ante un Estado eficaz o ante uno que recauda a base de presión, finalizó el especialista.

## Se manifiestan en contra de los incrementos en impuestos y les bloquean paso a la Casa Municipal

**P**or tercera ocasión un grupo de ciudadanos se manifestó en contra de los aumentos de los impuestos en la Ley de Ingresos, el grupo realizó una caminata sobre el puente Machado hasta llegar a la Casa Municipal donde se les impidió el paso por policías municipales.

Los ciudadanos manifestantes lanzaron diversas consignas tras sentirse intimidados con la presencia de los oficiales quienes restringieron el paso, solo a ciudadanos que argumentaron ir a pagar el impuesto predial.

Los manifestantes apenas eran un grupo de 20 personas en su mayoría adultos mayores, quienes en su trayecto a la Casa Municipal, lanzaron frases para rechazar los aumentos al impuesto predial y llamaron a los automovilistas a unirse a la marcha.

Tras arribar a la Casa Municipal, las puertas fueron resguardadas por policías municipales quienes les bloquearon el paso.

Por su parte, Andrés Cáliz, miembro de la organización "C.U.I.D.A.R", señaló que han sido varios ciudadanos que solamente van a preguntar sobre



el pago, pero al ver que se sale de su presupuesto deciden no pagar.

Arnoldo Astorga, miembro de la agrupación Resistencia Civil Pacifica, señaló que estos incrementos son excesivos y si el ciudadano no se queja y se manifiesta para el siguiente año continuarán. Expresó que seguirán manifestándose en contra de estos aumentos a pesar de que no se les permita el acceso a la Casa Municipal que es un lugar público.

A la manifestación también arribaron residentes de la colonia Reforma, quienes resintieron incrementos considerables en su pago de impuesto predial.

Ningún funcionario salió a recibirlos hasta que pasado el mediodía decidieron retirarse.

## COMPRE Y AHORRE en Rosarito

**Material Medico**  
VENTA DE MATERIAL DE CURACIÓN Y ORTOPEDIA EXCELENTE

INSTRUMENTAL MEDICO-ORTOPEDIA  
-INSUMOS PARA TERAPIA Y REHABILITACION  
Bolsas de Colostomía - Sueros y sondas - Sanitizantes Rx  
Equipos para medir la presión - Suturas



• TODO TIPO DE RODILLERAS ORTOPÉDICAS  
• FÉRULAS ORTOPÉDICAS  
• PORTA SUEROS Y MAS

Centro Comercial Plaza La Fuente #3  
Tel: 661-100-2514 

**EMTEC INDUSTRIALES**

EMBOBINADO DE MOTORES ELECTRICOS INDUSTRIALES, PLANTAS DE LUZ Y SOLDADORES

Bombas de agua  
• Industriales, comerciales y residenciales



• (661) 613 5034  
• (664) 122 7051  
galarza.emtec@hotmail.com  
Km 20.5 Carretera libre Tijuana-Rosarito, Rosarito BC



## ¿Tienes problemas en los ojos?

Tenemos la experiencia y la última  
tecnología para ayudarte  
Cirugía de catarata

• (661) 120 6772 • (661) 120 6787

@VisionCenterMX 



## Relájate y Ahorra

Una pausa y reconecta contigo.

OPCIÓN 1  
Facial refrescante  
(30 min.)

OPCIÓN 2  
Masaje sueco  
(30 min.)

OPCIÓN 3  
Exfoliación corporal  
(30 min.)

**\$874**  
PESOS C/U

REGÁLATE AÚN MÁS CON ACCESO INCLUIDO A:  
JACUZZI, SAUNA Y VAPOR  
SALA DE RELAJACIÓN CON SERVICIO DE TE  
ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

RESERVA AHORA:  
• (661) 614 4410

ABIERTO TODOS LOS DÍAS  
• 9:00 AM - 5:00 PM

Dentro del Rosarito Beach Hotel

Válido al 30 de abril del 2026. Impuestos incluidos. Previa cita

**Rosarito Games**  
Algo más que un simple juego...  
ENAMORALO CON UN VIDEOJUEGO ESTE 14 DE FEBRERO

• CONSOLAS  
• JUEGOS  
• ACCESORIOS  
• REPARACIÓN  
• PELUCHES  
• ANIME Y MAS

TRAÉ TUS JUEGOS Y CONSOLAS QUE YA NO QUERAS  
Y AQUÍ TE LOS TOMAMOS A CUENTA DE OTRAS O TÉ DANDO EFECTIVO

BLVD. BENITO JUÁREZ 984-11 PLAZA EJIDO MAZATLÁN  
a un costado de LA NUEVA MIMI

BUSCANOS EN  TEL 661 612 2420 Aceptamos 

**BOTANICA NATURISTA MARY**  
Productos Naturales y Plantas medicinales  
-Lun a Sab 9am-7pm  
-Dom. 9:30am-5pm  
Estamos en la misma Plaza de Siempre,  
ahora en el LOCAL #2

**Cel 664 438 8840**  
Blvd. B. Juárez, Centro Comercial Quinta Plaza Local #2, Rosarito

**MERCADO IDEAL**  
Nuestro Ideal...  
darle a usted el mejor precio!  
**CORTES FINOS PARA RESTAURANT**  
en carne de res y puerco  
**VINOS Y LICORES CERVEZAS**  
PRECIO DE AGENCIA  
**TEL. 661 612-1767**  
Plaza Ejido Mazatlán local 1

**PLOMERIA Y ELECTRICIDAD LORO**  


¡Extenso surtido  
en todo lo que  
usted necesite!



**663 197 2492**  
Tel. 661 120 3252 / 661 133 7056  
e-mail: plomerialoro2@hotmail.com  
Blvd Benito Juárez #141,  
Lucio Blanco, Rosarito

**el Rodeo**  
CLINICA VETERINARIA  
Empresa 100% Rosaritense al servicio de la Comunidad

## Dr. Francisco Ayala Félix



• Medicina interna  
• Medicina preventiva  
• Hospitalización  
• Laboratorio

• Ortopedia  
• Rayos X  
• Profilaxis Dental  
• Cirugía

Blvd. Benito Juárez No. 141 Col. Lucio Blanco  
Rosarito, BC. Tel. (661) 613 5207

¡Anúnciate con nosotros!

**ECOS**  
DE ROSARITO

 ecos de rosarito

**(661) 527-1019**

publicidad@ecosderosarito.com

## Presentan queja ante la CNDH contra incrementos en impuestos

La organización Kminando Juntos Rosarito presentó una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos CNDH, contra la Ley de Ingresos 2026, por incrementos en valores catastrales y en el pago del Impuesto Predial.

La denominada acción jurídica contra el saqueo fiscal en Rosarito fue interpuesta el viernes 2 de enero de 2026, la demanda exige la Acción de Inconstitucionalidad contra la recién entrada en vigor Ley de Ingresos de Playas de Rosarito.

La solicitud, respaldada por la voluntad de más de mil firmas de ciudadanos rosaritenses, denuncia que el actual esquema de recaudación viola los principios de proporcionalidad y equidad tributaria.

El recurso jurídico señala directamente la actualización desmedida de los valores catastrales, la cual ha generado incrementos reales en el pago del predial de hasta un 400% en colonias populares como Reforma II, y más del 260% en zonas como Plan Libertador.

"No es recaudación, es un despojo"

Frente a la narrativa oficial que intenta normalizar estos aumentos, la organiza-

ción aseguró que la propaganda del X Ayuntamiento es falsa pues se exhiben filas de contribuyentes como señal de aceptación, sin embargo, la organización denuncia que dicha recaudación se basa en la coacción de la clase trabajadora y el miedo de los adultos mayores a perder programas sociales.

Así que las acciones a seguir por la organización son diversas.

Ofensiva Jurídica: Seguiremos el curso legal de la demanda ante la CNDH para invalidar los artículos que permiten este cobro abusivo.

Desobediencia Civil Pacífica: Hacemos un llamado al pueblo organizado a no convalidar el saqueo. Llamando a no dar ni un peso más al abuso sistemático.

Voto de Castigo: La respuesta definitiva a este atropello se dará en las urnas en el 2027, donde el pueblo pagará factura a quienes hoy caminan por encima de la gente.

"Podrán presionar a unos cuantos a través del temor, pero jamás podrán arrodillar a un pueblo que ha decidido marchar unido por su dignidad", declaró la coordinación del movimiento tras la entrega del documento.



## CANIRAC Rosarito exige atención urgente ante fallas constantes en el suministro eléctrico

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) Delegación Rosarito manifiesta su profunda preocupación por la grave y constante problemática en el suministro de energía eléctrica que afecta al municipio y, de manera directa, al sector restaurantero.

Durante los últimos dos años, los cortes de energía se han vuelto cada vez más frecuentes, prolongados e impre-

decibles, provocando daños en equipos, pérdida de insumos, interrupción total de operaciones y afectaciones económicas severas a los negocios, muchos de los cuales no cuentan con plantas de luz o ven insuficiente su capacidad ante apagones prolongados.

Tan solo en el reciente cierre de año, numerosos restaurantes se vieron imposibilitados de operar, generando nulas ventas, pérdida de empleos temporales y un fuerte impacto económico en

## Desisten ciudadanos en encuesta del Presupuesto Participativo

Una parte significativa del presupuesto proveniente del impuesto predial será aplicada en el programa denominado "Presupuesto Participativo 2026" que busca crear obras sociales, fortaleciendo así la corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanía.

Una vez que el contribuyente paga su predial pasa a la mesa donde se encuentran las encuestas del "Presupuesto Participativo 2026", donde podrá elegir tres proyectos.

Las obras a elegir incluyen proyectos como pavimentación, introducción de redes de agua potable y drenaje, construcción de canchas deportivas, rehabilitación de calles, infraestructura comunitaria y espacios públicos, entre otros, así como la definición de rubros prioritarios de inversión.

Lamentablemente muchos ciudadanos desconocen que pueden votar para concretar dichas obras, incluso hay otros que desisten en votar ya que las obras propuestas no se encuentran dentro de su comunidad, y algunas de estas obras corresponden a servicios que debería brindar el Estado, como pavimentación, introducción de agua potable y mejoras en algunos planteles educativos.

Entre las obras que se proyectan en el Presupuesto participativo destacan:

Construcción de rampas de acceso para personas con discapacidad en la "Escuela Secundaria Técnica No. 13", en Primo Tapia; Instalación de cisterna de almacenamiento de agua "Escuela Secundaria Técnica No. 13"; Rehabilitación de Escaleras "Escuela Secundaria Técnica No. 13"; Construcción de Cubierta para área de jue-



gos en "Estancia Infantil DIF Rosarito", de la colonia.

Reforma; Construcción de Fosa Séptica en "Escuela Telesecundaria #15", El Pescador, en Primo Tapia; Introducción de Red de Agua Potable (continuación)

Círculo Can menor, Col. Colinas del Sol 3ra sección; Construcción de cancha deportiva en

"Escuela Primaria Gustavo Díaz Ordaz", colonia Venustiano Carranza; Introducción de Red de Drenaje, Sanitario en Calle Bernales, Fraccionamiento Playa Santander; Pavimentación de la Calle Pastor Delgado entre las calles Vicente Torres y Jesús Sánchez Guzmán, Primo Tapia.

una de las temporadas más importantes para el sector.

A esto se suma un nivel de respuesta deficiente por parte de las instancias responsables, sin información clara, tiempos de atención definidos ni soluciones de fondo.

Por ello, la CANIRAC Rosarito hizo un llamado urgente a las autoridades competentes y a la Comisión Federal de Electricidad para establecer mesas de trabajo, definir un plan de acción inmediato y garantizar un servicio eléctrico confiable y continuo, acorde al crecimiento del municipio y a la importancia del sector restaurantero como generador de empleo y motor económico local.

El sector restaurantero no puede



seguir operando bajo estas condiciones. Se requieren soluciones reales, inmediatas y sostenibles, remarcó la cámara.

## En el limbo burocrático siguen 70 policías

**U**n total de 70 policías siguen suspendidos al iniciar este año por no haber aprobado los exámenes de control y confianza, desde el pasado mes de abril, esto se le agrega que el proceso de revisión ha sido objeto de cambios administrativos.

Solamente 14 policías han podido regresar a la corporación de los 92 agentes que reprobaron estos exámenes, aunque la más de la mitad pueden subsanar las observaciones del C3, con documentos que no lograron presentar así lo expresó la regidora presidenta de la comisión de Seguridad, Stephanie Esquivel Ortiz, quien señaló que la Comisión de Honor y Justicia se ha distinguido de ser cuidadosa y comprensiva



para que los oficiales subsanen dichas observaciones y regresen a laborar.

La regidora señaló que al finalizar diciembre había 23 expedientes de policías remitidos al C3 por la Sindicatura Municipal, por lo que algunos de ellos buscarán acciones legales en contra de la Sindicatura.

Cabe señalar que los procedimientos fueron parcialmente suspendidos por los cambios en el C3, ya que la dependencia que era parte de la Fiscalía del Estado pasó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La edil señaló que la Comisión de Honor y Justicia emite hasta ocho acuerdos para que los policías suspendidos avancen con los procesos para su reinstalación.

## Vuelven descargar de aguas residuales de Tijuana al Cañón Rosarito



**F**raccionamientos asentados sobre el Bulevar 2000 de Tijuana arrojan sus aguas residuales al Cañón Rosarito, de nueva cuenta residentes del cañón ecoturístico se percataron desde la noche del lunes que corría agua contaminada sobre cauce. La espuma se podía percibir a simple vista desde el Rancho Leyva, incluso en la oscuridad de la tarde del lunes 6 de enero. Cabe señalar que esta problemática es añeja y cada temporada de lluvias se registra, por lo que rancheros de la zona esperan que las autoridades den una solución efectiva con sanciones que afecten a los bolsillos de los fraccionadores para que revisen sus plantas de tratamiento y eviten arrojar aguas negras sobre el cañón, pues termina contaminando el ecosistema y la playa.

Al respecto, la Secretaría de Protección al Medio Ambiente Municipal, Marisol Montaño, indicó que la problemática es una constante en la temporada de precipitaciones, por lo que durante estos próximos días se realizarán muestreos sobre el cauce del arroyo para detectar qué contaminantes se encuentran en las descargas.

Precisó que tras la creación de la Secretaría de Protección al Medio Ambiente

Municipal, en este mes de enero se concluyó con la parte jurídica que avalará las funciones y atribuciones de la secretaría, por lo tanto, en febrero se iniciará la contratación de personal para que funjan como inspectores de la secretaría y puedan acudir a dar atención a las quejas ciudadanas en diversos puntos del municipio.

Además se abrirá un número de WhatsApp para que los ciudadanos envíen sus quejas respecto al medio ambiente.

Por su parte el Director de la CESPT Jesús García Castro, informó que revisarán las descargas de aguas residuales arrojadas al Cañón Rosarito, resaltando que hace seis meses habían dado solución a una queja de descargas vertidas de manera directa al cañón por lo cual volverán a revisar dicho tema.



La familia Sánchez Aguirre se une al duelo que embarga a la familia González González por el fallecimiento del

### Sr. José de Jesús González González

Empresario ejemplar y forjador del progreso de Rosarito.

Su incansable labor, visión y compromiso con la comunidad dejaron una huella imborrable en el corazón de los rosaritenses.

Nuestras más sinceras condolencias a la Sra. Blanca Ines, sus hijos y nietos.

DESCansa en paz

Atentamente

Familia Sánchez Aguirre

Rosarito, B.C., 09 de enero de 2026



## No hay regulación en la venta de pirotecnia en mercados sobre ruedas

**E**stas fiestas decembrinas las autoridades no realizaron acciones contundentes en contra de la venta y quema de cohetes, conforme la ley así como las demandas ciudadanas.

El riesgo de accidentes por esta práctica clandestina ya se registraron el año anterior, en el municipio y en toda la región sin que al momento se den a conocer acciones contundentes para legislar, regular, sancionar y decomisar esta pirotecnia en Rosarito.

Diversidad de pirotecnia se comercializó en cada esquina y sobre ruedas de la ciudad, aún en la Zona Turística por lo que algunos visitantes aún consideran que aquí está permitida la quema de cohetes.

Vecinos de Rosarito cuestionan la falta de acciones contundentes para garantizar la seguridad, salud y bienestar de la ciudadanía, así como de las mascotas. "Parece que andan más preocupados en aumentar los impuestos y en justificarse que en hacer mejor su

trabajo", comentó doña Antonieta Magaña, vecina del Centro de Rosarito.

Como nunca antes en esta temporada, agregan la presencia de inspectores para sancionar y decomisar estos cohetones ha brillado por su ausencia. La venta clandestina de todo tipo de explosivos es evidente en cada colonia y mercado de la ciudad en donde las personas ponen a la venta sus productos a la vista de todo mundo sin que las autoridades entren en acción para evitarlo y asegurar la mercancía.

La pirotecnia representa riesgos de accidentes, daños a la salud y afectaciones a mascotas y animales debido al ruido excesivo. Las autoridades se han limitado a recordar a la población que la venta, uso y detonación de cohetes, petardos y otros explosivos están prohibidos, conforme al Reglamento de Bando de Policía y Gobierno, así como al Reglamento Municipal.

Se exhorta a la ciudadanía a evitar el uso de pirotecnia y a reportar cualquier punto de venta ilegal.

# Sentido adiós a “Pepe Gonson”, empresario fundador rosaritense

Un hombre de pocas palabras pero que predicaba con su ejemplo de trabajo y amor a su familia fue en vida, el señor José de Jesús González González, mejor conocido como Pepe Gonson”, fundador de una de las tiendas icónicas del municipio, Ropa y Uniformes Gonsons.

La tarde del lunes 5 de enero su familia y amigos, se reunieron en la Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Fátima, donde recordaron su vida y legado con una misa exequial.

Durante la celebración religiosa, el sacerdote Rubén Betancourt, expresó a su familia y amigos, recordar las buenas obras del señor José de Jesús y agradecerle a Dios, que logró vivir más de 80 años.

El vicario, recordó que la muerte no es el final, pues para los creyentes y los que tienen fe en Dios, la muerte es la puerta al cielo, a la eternidad, resaltando que el alma es inmortal.

“Su familia fue afortunada de pasar la Navidad, con su presencia”, expresó el padre Betancourt, quien alentó a los presentes a seguir el ejemplo del señor González, y agradecerle profundamente a Dios por la vida que él, le dio.



Al finalizar la celebración religiosa, su hijo mayor, Pepe, agradeció la asistencia de todos los presentes y emitió un mensaje recordando a su padre.

“Papá fue un hombre de pocas palabras, pero su amor siempre se sintió en su presencia, en su constancia y en su forma silenciosa de cuidar y querer a nuestra familia... de levantarse cada día y no rendirse y a veces guardar silencio. Hoy nos duele pero ese dolor nace del amor de sentirnos profundamente amados por él. Papá vive en nosotros, vive en nuestros valores, en nuestras decisiones y en la manera en que cuidamos de los nuestros”.

La parroquia lució con gran asistencia de sus familiares y amigos.

## 24 DE ENERO DEL 2026 / JANUARY 24th, 2026. CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA/ NOTICE OF ORDINARY ASSEMBLY ASOCIACION DE COLONOS MISION VIEJO AC

De conformidad con los Artículos 60, 61, 62 y demás del Reglamento de Régimen de Propiedad en Condominio de Misión Viejo, de aplicación supletoria conforme a los estatutos, se convoca a los Asociados de ASOCIACION DE COLONOS MISION VIEJO, A.C., A LA ASAMBLEA ORDINARIA que se celebrará de acuerdo al ARTICULO DECIMO PRIMERO de los Estatutos en primera convocatoria el día 24 (veinticuatro) de enero del 2026 a las 11:00 hrs. (once horas) con el quorum legal del 51% de asistencia. En caso de no presentarse el quorum legal requerido, se celebrará la segunda convocatoria el mismo día a las 11:30 am (once horas con treinta minutos) con la presencia de los que se encuentren al momento con derecho a voto, el domicilio Condominio La Sirena, San Juan Capistrano #50053, Playas de Rosarito, B.C., ubicado dentro del Condominio Misión Viejo Sección “B” bajo el siguiente orden del día.

In accordance with Articles 60, 61, 62, and other applicable provisions of the Regulations of the Condominium Property Regime of Misión Viejo, applied supplementarily pursuant to the Bylaws, the Members of ASOCIACION DE COLONOS MISION VIEJO, A.C. are hereby convened to an ORDINARY GENERAL ASSEMBLY, which shall be held in accordance with Article Eleventh of the Bylaws, the first call on January 24<sup>th</sup> (twenty fourth), 2026 at 11:00 a.m. (eleven hours) with a legal quorum of 51% attendance. In case the required legal quorum is not present, it will be held on second call on the same day at 11:30 a.m. (eleven hours and thirty minutes) with the attendance of those present at the time with the right to vote, at the address Condominio La Sirena, San Juan Capistrano #50053, Playas de Rosarito, B.C., located within the Condominio Misión Viejo Section “B” under the following agenda.

### AGENDA:

1. Registration of Attendance.
2. Declaration of legal quorum.
3. Assignment of the President, Secretary and Tellers.
4. Counting of attendees and representatives.

### REPORTS:

5. Civil Association President's report.
6. Treasurer's report.

### DISCUSSION AND VOTE ON THE FOLLOWING ITEMS:

7. Presentation and discussion of the 2026 annual budget.
8. Election or ratification of the Civil Association Committee.
9. Designation of a special delegate to execute and protocolize the minutes of the assembly.
10. General matters.

### THE ASSEMBLY IS ADJOURNED.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de Asistencia.
2. Declaración de quorum legal
3. Nombramiento del presidente, secretario y Escrutadores.
4. Conteo de asistentes y representantes.

### REPORTES:

5. Informe del presidente de la Asociación Civil
6. Reporte del tesorero

### DISCUSIÓN Y VOTACIÓN SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

7. Presentación y discusión del presupuesto anual 2026.
8. Elección o ratificación del comité de la Asociación civil.
9. Designación de delegado especial para la ejecución y protocolización de acta de asamblea.
10. Asuntos Generales.

### SE DA POR TERMINADA LA ASAMBLEA.

Los acuerdos tomados por la Asamblea serán de observancia obligatoria para todos los Asociados, incluyendo disidentes y ausentes.

The resolutions adopted by the Assembly shall be binding on all Associates, including dissidents and absentees.

Playas de Rosarito, January 7th, 2026.

Playas de Rosarito, 07 de enero 2026.

James Joshua Rose  
Presidente / President  
Asociación Civil, Civil Association  
Condominio Misión Viejo Sección “B”

Restaurante Los Pelícanos  
se une al duelo que embarga a la  
familia González González  
por el sensible fallecimiento del señor

## José de Jesús González González

Nuestras más sinceras condolencias por esta irreparable pérdida. Que su memoria sea un legado de amor y recuerdo en el corazón de todos los que lo conocieron.

Atentamente,

Restaurante Los Pelícanos



Rosarito, BC. Enero 2026

Forma parte de nuestro equipo como:

## Médico de Guardia Externo

- Licenciatura en Medicina (Título y cédula)
- Experiencia de 2 años en atención a pacientes hospitalizados y atención de emergencias
- Inglés Avanzado
- Manejo de paquetería Office
- Conocimientos:
  - ACLS / BLS / ATLS
  - Medicina regenerativa, funcional o integrativa
- Trabajo en equipo y capacidad de toma de decisiones.
- Turno Fin de semana

humanresources@sanoviv.com



La familia González González ante la imposibilidad de hacerlo de manera personal, por este medio expresamos nuestro más profundo agradecimiento por todas las muestras de afecto, cariño, solidaridad y apoyo que nos brindaron, acompañándonos en la irreparable pérdida de nuestro querido

# JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ,

Pepe Gonson, como todos lo llamábamos con cariño.

Fue un hombre de pocas palabras, pero su amor siempre se sintió en su presencia, en su constancia, y en su forma silenciosa de cuidar y querer a la familia.

Admiramos de él su capacidad de levantarse cada día y no rendirse, fue un gran esposo, papá, hermano y amigo.

Hoy nos duele su ausencia, pero ese dolor nace del amor de sentirnos profundamente amados por él.

Nuestro padre vive en nosotros, en nuestros valores, en nuestras decisiones y en la manera en que cuidamos de los nuestros. Sin duda alguna su legado perdurará eternamente.

*Sinceramente agradecidos,  
Sra. Blanca Ines Gonzalez e hijos.*



**GONSONS**  
UNIFORMES Y BORDADOS  
Desde 1970

# ¡Rosarito a Color! fortalece identidad comunitaria

La campaña ¡Rosarito a Color! continúa consolidándose como una iniciativa de impacto social que impulsa la transformación y dignificación de los espacios públicos del municipio, utilizando el arte como una herramienta de cohesión comunitaria, identidad local y cultura de paz.

El proyecto es impulsado por el DIF Playas de Rosarito y el H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, con el respaldo de Tiendas Comex Tijuana, empresa que ha contribuido con la donación de materiales y el acompañamiento técnico necesario para la realización de las intervenciones artísticas, reafirmando su compromiso con el desarrollo social y cultural de la región.

Las actividades se realizan con la coordinación artística del artista y promotor cultural Enrique Chiu, reconocido por su trabajo en proyectos de arte comunitario, muralismo social y programas con enfoque humano. A lo largo de su trayectoria, Chiu ha desarrollado iniciativas que vinculan el arte con causas sociales, promoviendo valores como la inclusión, la solidaridad y la participación ciudadana.

A través de su labor social y del trabajo que impulsa desde la Fundación Internacional Enrique Chiu por una Niñez con Futuro A.C., el artista ha trabajado de manera constante con niñas, niños y jóvenes, utilizando el arte como una herramienta educativa y de transformación social. Este enfoque se refleja en la campaña ¡Rosarito a Color!,



donde la participación de las familias y de las nuevas generaciones es un eje central del proyecto.

Durante cada jornada de intervención, Enrique Chiu y su equipo fomentan espacios de convivencia, diálogo y aprendizaje, en los que la comunidad no solo observa, sino que se involucra activamente en la creación de los murales, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la apropiación positiva de los espacios públicos.

El proyecto cuenta con el apoyo de dependencias municipales como Juventudes Rosarito, Bienestar Playas

de Rosarito y Servicios Urbanos, cuya coordinación ha sido fundamental para el correcto desarrollo de las actividades, así como con la entusiasta participación de vecinas, vecinos, niñas, niños y jóvenes, quienes se han sumado a esta iniciativa colectiva.

La campaña ¡Rosarito a Color! contempla la intervención de 11 puentes estratégicos del municipio, espacios de alta afluencia que buscan transformarse en referentes visuales y símbolos de identidad urbana, generando un impacto positivo y duradero en la imagen y el ánimo de la ciudad.

Con acciones como esta, el DIF Playas de Rosarito, el H. Ayuntamiento, Tiendas Comex y el equipo artístico encabezado por Enrique Chiu refrendan su compromiso con el desarrollo social, la cultura y la construcción de comunidades más unidas, humanas y solidarias.

La campaña continuará desarrollándose en los próximos meses, sumando más espacios, más participación ciudadana y más oportunidades para demostrar que el arte, cuando nace desde la comunidad, tiene la capacidad de transformar realidades.

*Con profundo dolor, lamentamos el fallecimiento del*

## **Sr. José de Jesús González González**

*distinguido empresario y amigo  
 entrañable de la familia.*

*Su legado de compromiso y dedicación será recordado para siempre, y su ausencia será un vacío que sentiremos todos los que tuvimos la fortuna de compartir momentos con él.*

*Nuestros más sinceros pésames a la familia González González.*

*Que encuentren fortaleza en los recuerdos compartidos y en la certeza de que su querido esposo descansa en paz.*

*Atentamente,  
Sra. Consuelo Pimentel y Familia*

*Rosarito, B.C., 09 de enero de 2026*

**Sr José de Jesús  
González González,**

apreciado amigo y destacado impulsor del comercio en Rosarito.

Deseamos que el Señor les brinde fortaleza en estos momentos de dolor.

Sinceramente,  
Sr Antonio Ramírez Gobbi y Familia

Playas de Rosarito, BC., 09 enero 2026



### Restaurante El Nido

con profunda tristeza, lamentamos el sensible fallecimiento del

**Señor Jose de Jesús González González**  
**"Pepe Gonsons"**

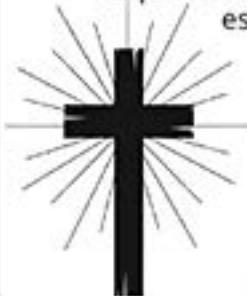
Lo recordaremos con gran estima y respeto como amigo y empresario en esta ciudad.

Expresamos nuestras más sentidas condolencias ante esta irreparable pérdida a su esposa, sus hijos y toda la familia.

*Sinceramente*

Administración y personal  
 de Restaurante El Nido

Playas de Rosarito, Enero 2026



Con profundo pesar expresamos nuestras más sentidas condolencias a la

**Familia González González**

por el lamentable fallecimiento de su ser amado

**Sr. José de Jesús González González**

Atesoramos su recuerdo en nuestro corazón  
 Rogamos al Señor les otorgue paz y resignación,  
 ante la irreparable pérdida.

Descansa en paz nuestro amigo Pepe Gonsons.

*Atentamente*

**Martin Ochoa y familia Ochoa Ruiz**

Rosarito, B.C. 09 Enero 2026



05 DE ENERO DE 2026

### PRIMERA CONVOCATORIA

EL Consejo Directivo de la Asociación Ganadera Local de Tijuana con fundamento en los artículos 35, 36, 37, 39, 41, 42, 43 y 44 del Reglamento de la Ley de Organizaciones Ganaderas y de acuerdo a los Estatutos de esta Asociación, CONVOCA a todos sus miembros activos a la **Asamblea General Ordinaria Anual**, que se llevará a cabo el día 08 de Febrero de 2026, a las 9:00 horas en el Salón de Actos "EDUARDO YAGUES JARQUE" ubicado en Km. 19 carretera libre Tijuana-Ensenada, Municipio de Playas de Rosarito, B.C.

Los trabajos de esta Asamblea, se sujetarán a la siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de miembros
- II. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
- III. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- IV. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 09 de febrero del 2025.
- V. Lectura, discusión y aprobación en su caso, de los informes que presentan el Consejo Directivo, la Tesorería y el Consejo de Vigilancia.
- VI. Conformación del plan de actividades a desarrollar del ejercicio social que se inicia, con la lectura, revisión, discusión y aprobación en su caso, de los proyectos e iniciativas que presente el Consejo Directivo y los miembros de la Asociación.
- VII. Ratificación o rectificación de las resoluciones provisionales que hubiere dictado el Consejo Directivo respecto a la admisión o exclusión de socios.
- VIII. Elección de los Consejos Directivos, de Vigilancia y Delegados ante la Unión Ganadera Regional de Baja California, para el periodo 2026-2028.
- IX. Otorgamiento de poderes por parte de la Asamblea General al Consejo Directivo electo ante cualquier autoridad de acuerdo a la Ley de Organizaciones Ganaderas en su Art. 13 último párrafo 45 del reglamento y los Estatutos que rigen esta Asociación.
- X. Organización Ganadera.
- XI. Clausura de la Asamblea.

Dada la importancia de los asuntos a tratar y la trascendencia de esta Asamblea para la buena marcha de nuestra Asociación, rogamos a Usted su puntual asistencia, portando CREDENCIAL Y PATENTE DE SOCIO ACTIVO.

**SI POR FALTA DE QUORUM NO TUVIERA VERIFICATIVO LA ASAMBLEA, ESTA SE REALIZARÁ EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EL MISMO DÍA A LAS 11 HORAS, EN EL MISMO LUGAR Y SE CELEBRARA CON LOS SOCIOS QUE ASISTAN.**

ATENTAMENTE  
 "POR EL FOMENTO A LA GANADERIA"  
 ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL DE TIJUANA



Nos unimos a la pena y dolor que embarga a la familia González González por la irreparable pérdida de su Señor padre

**Sr. José de Jesús González González**

*Pepe Gonsons*

Lo recordaremos como un hombre de pasión y dedicación por su trabajo.

*Descanse en paz*

Con todo respeto,

Administración y personal de La Media Luna

Playas de Rosarito, BC a 09 enero 2026





## "Las mejores instalaciones de Rosarito a tu servicio"

#SanGabrielContigo

Av. 5 de Mayo #198, Fracc. Machado  
Rosarito, B.C. Tel: 661-612-5595



[www.funeralessg.com](http://www.funeralessg.com)

## Realizan primera jornada de limpieza en la playa "El Bebé" convocada por ciudadanos

**C**omo respuesta a las recientes lluvias que arrastraron una considerable cantidad de residuos hacia la zona costera, la mañana del domingo 04 de enero se llevó a cabo una jornada de limpieza en la playa conocida como El Bebé, ubicada al sur del municipio, convocada por el ciudadano y creador de contenido, José Martínez acompañado de sus colegas y personal del Ayuntamiento. Cabe destacar que las únicas dependencias que participaron fueron IMJUVER, ZOFEMAT y Medio Ambiente.

La Secretaría de Protección al Medio Ambiente, Marisol Montaño, señaló que esta actividad representa la primera jornada de limpieza del año, y destacó que ya se cuenta con un calendario de próximas acciones no solo en playas, sino también en diversas colonias del municipio, mediante programas integrales de limpieza, mantenimiento urbano y recolección de basura pesada.

"No se trata únicamente de venir a limpiar, sino de generar conciencia desde la prevención. Es fundamental evitar tirar basura en calles, arroyos, lotes baldíos y espacios públicos. La comunidad en general, así como los negocios de todo tipo, deben ser parte activa del cuidado del entorno y también de la denuncia ante prácticas que provoquen contaminación", subrayó la funcionaria. Montaño enfatizó que el objetivo central es trabajar unidos sociedad y gobierno para proteger el medio ambiente y construir un Rosarito más limpio, sano y ordenado.

A esta jornada acudieron representantes de colonias como Lucio Blanco y Fraccionamiento El Lingote, agrupaciones de vaqueros, ciudadanía en general y líderes comunitarios, entre ellos Cokys, líder de la Reforma; Edgar Robles, representante de los vaqueros del Cañón Rosarito; Francisco Ayala, veterinario de la Veterinaria El



Rodeo; estudiantes de la Preparatoria COBACH Rosarito, así como el Film Maker Ashlin Toot Marlin, entre otros participantes comprometidos con el cuidado ambiental.

Asimismo, José Martínez, explicó que la elección de esta playa respondió a que, tras las lluvias recientes, una gran cantidad de basura llegó a este punto y, al encontrarse alejado del centro turístico, pocas veces se

realizan acciones de limpieza en la zona. "La intención es llegar a más lugares, no solo a los más visibles, y mantenerlos limpios de manera constante", señaló.

Finalmente, se informó que en las próximas jornadas se reforzará la difusión para ampliar la invitación y participación ciudadana, reiterando que el cuidado del medio ambiente es una responsabilidad compartida.



Se solicita personal externo:

### Auxiliar de limpieza

- Primaria terminada.
- Experiencia no necesaria.
- Disponibilidad de horario.
- Actitud de servicio, trabajo en equipo, responsable y dinámico.

Interesados llevar solicitud elaborada a Km 39 Carr Libre Tijuana-Ensenada S/N Int E2 130 Rancho Santini. Tel 661-614-9200

[humanresources@sanoviv.com](mailto:humanresources@sanoviv.com)



### DENTISTA

**DENTISTA PARA NIÑOS**  
Dr. Humberto Aguirre González  
Odontología General y Ortodoncia  
PRIMERA CONSULTA GRATIS  
Citas: 661 613 0279

**¡SOMOS EL ÚNICO MEDIO IMPRESO EN ROSARITO!**

**ANÚNCIATE CON NOSOTROS**

**ECOS**  
DE ROSARITO  
(661) 527 1019



SÍGUENOS EN  
[/ecos de rosarito](http://ecos de rosarito)

# Sujetos armados se llevan a un hombre en la Ampliación Plan Libertador

**A**punta de golpes y con armas largas, varios sujetos irrumpieron en un domicilio y se llevaron a un hombre de unos 25 años de edad, en la calle Rafael Gomez y Leopoldo Arroyo, en la Colonia Ampliación Plan Libertador al norte de Rosarito.

Fue alrededor de las 3:00 de la tarde, cuando se registró el hecho, de acuerdo con vecinos, la víctima fue llevada a bordo en una camioneta tipo Cherokee, color oscuro y prácticamente los sujetos "se hicieron humo".

Este hecho se reportó a plena luz del día, el comando equipado con armas de grueso calibre se alejaron del lugar sin ser molestados por nadie. En el lugar quedó un casquillo percutido.

Tras el reporte al 911 arribaron elementos de la Guardia Nacional y Agentes de la Policía Municipal y Ministerial, sin embargo, las autoridades no reportaron detenidos ni la localización de la víctima.

Cabe resaltar que cerca de allí, en la misma colonia, fueron baleadas tres personas el pasado 10 de diciembre en un predio supuestamente en disputas por invasión. Uno de los lesionados perdió la vida en aquel ataque.



**RIVIERA**  
de Rosarito  
CONDOMINIOS

**SOLICITA**

## PERSONAL DE MANTENIMIENTO

- Experiencia en mantenimiento
  - Manejo de albercas
  - Conocimiento de electricidad y plomería
- Responsable de antecedentes penales
- Referencias

**Contratación inmediata!**

Traer solicitud elaborada para entrevista

Comunicarse

**Oficina 661 100 2329**  
**Celular 664 405 0085**

## 24 DE ENERO DEL 2026 / JANUARY 24th, 2026. CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA/ NOTICE OF ORDINARY GENERAL ASSEMBLY RÉGIMEN DE CONDOMINIO, "MISIÓN VIEJO SECCIÓN B".

De conformidad con los Artículos 60, 61, 62 y demás del Reglamento de Régimen de Propiedad en Condominio de Misión Viejo, se convoca a los condóminos de Misión Viejo Sección "B" a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en primera convocatoria el día 24 (veinticuatro) de enero del 2026 a las 09:00 hrs. (nueve horas) con el quorum legal del 75% de asistencia. En caso de no presentarse el quorum legal requerido, se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 09:30 am (nueve horas con treinta minutos) con el 51% de asistencia. En caso de no presentarse el quorum legal requerido, se procederá a una tercera convocatoria ese mismo día a las 10:00 am (diez horas) con la presencia de los que se encuentren al momento con derecho a voto, el domicilio Condominio la Sirena, San Juan Capistrano #50053, Playas de Rosarito, Baja California, ubicado dentro del Condominio Misión Viejo Sección "B" bajo el siguiente orden del día.

In accordance with Articles 60, 61, 62 and others of the Regulations of the Condominium Property Regime of Mision Viejo, the condominium owners of Mision Viejo Section "B" are hereby summoned to the ORDINARY GENERAL ASSEMBLY to be held on the first call on January 24th (twenty fourth), 2026 at 09:00 a.m. (nine hours) with a legal quorum of 75% attendance. In case the required legal quorum is not present, it will be held on second call on the same day at 09:30 a.m. (nine hours and thirty minutes) with 51% attendance. In case the required legal quorum is not present, a third call will be held on the same day at 10:00 am (ten hours) with the attendance of those present at the time with the right to vote, at the address Condominio La Sirena, San Juan Capistrano #50053, Playas de Rosarito, Baja California, located within the Condominio Mision Viejo Section "B" under the following agenda.

### AGENDA:

1. Registration of Attendance.
2. Declaration of legal quorum.
3. Assignment of the President, Secretary and Tellers.
4. Counting of attendees and representatives.

### REPORTS:

5. Administrator's Report.
6. Report of Attorney / Legal.
7. Vigilance Committee Report.

### DISCUSSION AND VOTE ON THE FOLLOWING ITEMS:

8. Presentation and approval of the financial statements corresponding to the 2025 fiscal year
9. Review of the 2026 budget
10. Water line infrastructure project.
11. Fiber optic infrastructure project.
12. VC members election.
13. Accountant contract.
14. Administrator contract.
15. Construction deposits

### NEW BUSINESS:

16. General business.
17. Set date for next Assembly.
18. Designation of a special delegate to execute and protocolize the minutes of the assembly
19. Approval of the Assembly.

### THE ASSEMBLY IS ADJOURNED.

Los acuerdos tomados por la Asamblea serán de observancia obligatoria para todos los Asociados, incluyendo disidentes y ausentes.

The resolutions adopted by the Assembly shall be binding on all Associates, including dissidents and absentees.  
Playas de Rosarito, January 7th, 2026.

### SE DA POR TERMINADA LA ASAMBLEA.

16. Asuntos Generales.

17. Determinar fecha para próxima Asamblea.

18. Designación de delegado especial para la ejecución y protocolización de acta de asamblea

19. Aprobación de Asamblea.

Playas de Rosarito, 07 de enero 2026.

*Elizabeth Guevara Coria*

ELIZABETH GUEVARA CORIA

Presidente / President

Comité de Vigilancia, Vigilance Committee  
Condominio Misión Viejo Sección "B"



# telcel 5G

**Inicia el año con los mejores descuentos**  
**Hasta un**

**75%**  
**de descuento**



**ZTE**  
 Blade A55 128GB

**SAMSUNG**  
 Galaxy S21 FE 256GB



**ACER**  
 AX64



**ZTE**  
 Blade V60 Smart



**HONOR**  
 X8A

Recarga \$100 y recibe

~~1.5GB~~  
**3GB**

+   
**Sin Límite**  
 Minutos y mensajes  
 para navegar en MEX, EUA y CAN

**Doble de GB**  
 por  
 6 meses



Llamadas y  
 Videollamadas  
**INCLUIDAS**  
 en México  
 DURANTE 30 DÍAS

En la compra  
 de un Amigo Kit  
 de \$999 o más llévate  
 1 Renato Polar



**La mayor Cobertura y Velocidad**

**telcel**

Todos los precios de \$2,199 corresponden al equipo ZTE Blade A55 128GB, el precio de \$8,099 corresponde al equipo SAMSUNG Galaxy S21 FE 256GB, el precio de \$1,249 corresponde al equipo ACER AX64, el precio de \$1,399 corresponde al equipo ZTE Blade A54, el precio de \$2,199 corresponde al equipo ZTE Blade V60 Smart y el precio de \$3,599 corresponde al equipo HONOR X8A en Amigo Kit. En Amigo Kit se aplican las tarifas de Cobro por el uso al momento de la compra del equipo. Los precios publicados incluyen 10% de IVA. Imágenes ilustrativas, información sobre IG (1) en [www.telcel.com/IG1](http://www.telcel.com/IG1). Información sobre Capital en [www.telcel.com/typ1](http://www.telcel.com/typ1). Información de Amigo Kit y regalos de este itinerario. Se Gana en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centro de Atención al Cliente, Distribuidores Autorizados Telcel y Centros Comerciales participantes. (2) Al comprar un Amigo Kit y realizar una recarga de \$100 regresa por 25 días si el cliente elige el paquete de Amigo Kit Unifijo, al realizar una recarga de \$500 regresa los beneficios de una recarga de \$100 regresa por 30 días, si el cliente elige el paquete de Amigo Kit Unifijo, al realizar una recarga de \$500 regresa los beneficios de una recarga de \$100 regresa por 30 días. (3) La navegación en el 4G, y calidad depende de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador en cuestión. (4) Los servicios ilimitados: WhatsApp, Telegram, Facebook, Messenger, Instagram y Snapchat ilimitados se encuentran sujetos a la Política de Uso de Redes Sociales, incluye disponibilidad en [www.telcel.com/redes\\_sociales](http://www.telcel.com/redes_sociales). (5) Primer Pólizas incluido a partir de la compra de \$100. El uso de los servicios de voz y SMS ilimitados está sujeto a la Política Antifraude en el Dto de Servicios Ilimitados disponible en [www.telcel.com/politic\\_antifraude](http://www.telcel.com/politic_antifraude), así como de la Política de Uso de Servicios Sin Fronteras disponible en [www.telcel.com/politic\\_uso\\_sf](http://www.telcel.com/politic_uso_sf). Consulta términos, condiciones, políticas y reglas de registro PT en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centro de Atención al Cliente y Distribuidores Autorizados Telcel. En la compra de un Amigo Kit de \$999 o más, llévate 1 Renato Polar o 1 Renato Maga.